

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios

INFORME N° 141 -2024-GRM/ORA-OLSG-WHMM

A: MG. C.P.C. EDILBERTO WILFREDO SAIRA QUISPE
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION

1	Datos del documento	Registro N°	2464 069		
		Expediente N°	1628539		
		Fecha	11 JUL. 2024		

2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios	<input type="checkbox"/>
		Descripción del objeto de la contratación		ADQUISICION DE TUBERIA CORRUGADA HDPE		

3 Antecedentes
 Con Informe N° 019-2024-GRM/GRI-SGO-RO-MRFC, el área usuaria solicita la adquisición de bienes, según Memorandum N° 1894-2024-GRM/GGR/ORA, se aprueba el expediente de contratación por Comparación de Precios N° 001-2024-GRM-1 para la ADQUISICIÓN DE TUBERÍA CORRUGADA HDPE PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EMP-MO-504 DE CENTRO POBLADO CHILATA DISTRITO DE PUQUINA DE LA PROVINCIA GENERAL SANCHEZ CERRO DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, habiéndose obtenidos 3 cotizaciones válidas y la verificación del cumplimiento de las condiciones de los bienes.

4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes		¿Cumple con la condición?	
			Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Del estudio de mercado se puede apreciar que todas las cotizaciones de los proveedores ofrecen la adquisición del bien dentro del plazo indicado en las especificaciones técnicas, por lo que se estaría cumpliendo con las condiciones de que los bienes se puedan realizar de disposición inmediata. (CUMPLE)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Del Análisis de las cotizaciones obtenidas no se suministran o prestan seguimiento de alguna descripción particular o instrucciones dadas por la entidad, ya que es de disponibilidad inmediata para su atención cumpliendo con esta condición. (CUMPLE)		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Se puede apreciar que los bienes requeridos por el área usuaria según Informe N° 019-2024-GRM/GRI-SGO-RO-MRFC se comercializan en el mercado bajo las condiciones semejantes por distintos proveedores tal como se aprecia en las cotizaciones remitidas por los proveedores, en consecuencia, los bienes materia de contratación cumplen con tal condición (CUMPLE)

Nota: Según lo expuesto y en cumplimiento de la Ley de Contrataciones del Estado, puede realizarse el procedimiento de selección mediante comparación de precios

5 Solicitud
 De lo expuesto, en cumplimiento de la Ley y su Reglamento de contrataciones del Estado, solicito a usted, se sirva disponer la Aprobación del proceso de selección por Comparación de Precios N° 01-2024-GRM-1, de acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del Estado, y conforme a sus facultades administrativas delegadas según Resolución Ejecutiva Regional N° 566-2023-GRA/GR.

6



 MGR. CPC. WASHINGTON H. MAMANI MAMANI
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

**FORMATO N° 2
ESPECIFICACIONES TECNICAS**

1. DENOMINACION DEL SUMINISTRO

ADQUISICIÓN DE TUBERIA CORRUGADA HDPE

2. AREA USUARIA

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EMP- MO-108-EMP MO-504 DE CENTRO POBLADO CHILATA, DISTRITO DE PUQUINA- DE LA PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO- DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

3. FINALIDAD PUBLICA

La finalidad es establecer las especificaciones técnicas de materiales para la ejecución de la obra "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EMP- MO-108-EMP MO-504 DE CENTRO POBLADO CHILATA, DISTRITO DE PUQUINA- DE LA PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO- DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

4. ANTECEDENTES/ACTIVIDAD

El presente proyecto nace a raíz de las precarias condiciones de transitabilidad de la vía existente, en donde se prevé el mejoramiento de la base, colocación de bicapa dentro de los 6.4 km y construcción de obras de arte.

5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

5.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es de dotar con materiales para la ejecución obras de arte, según programación del expediente técnico.

5.2 OBJETIVO ESPECIFICO

Adquisición de TUBERIA CORRUGADA HDPE , para la ejecución de obras de arte en la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EMP- MO-108-EMP MO-504 DE CENTRO POBLADO CHILATA, DISTRITO DE PUQUINA- DE LA PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO- DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"

6. ALCANCE Y DESCRIPCION DE LOS BIENES A CONTRATAR

ITEMS	CANT.	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION
1	2	UND	TUBERIA CORRUGADO HDPE DE 450 MM DOBLE PARED SOLIDA
2	33	UND	TUBERIA CORRUGADO HDPE DE 300 MM DOBLE PARED SOLIDA
3	7	UND	TUBERIA CORRUGADO HDPE DE 750 MM DOBLE PARED SOLIDA

7. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

TUBERÍA CORRUGADO DE HDPE 450 MM X 6.00 MT
TUBERÍA CORRUGADO DE HDPE 300 MM X 6.00 MT
TUBERÍA CORRUGADO DE HDPE 750 MM X 6.00 MT

Tubería Corrugado con alta rigidez para soportar cargas. Conducción de fluidos sin presión en aplicaciones como drenaje en caminos.

Tuberías fabricadas de resina de Polietileno de Alta Densidad (HDPE) que cumplen las exigencias de AASHTO, clasificación tipo "S" definidas y descritas en la norma ASTM D3350, que combina un exterior corrugado anular para mayor resistencia debe poseer una pared interior lisa que le proporciona características hidráulicas superiores, debe poseer buena resistencia al impacto y la abrasión. Resistente a los rayos UV, debe tener buena resistencia a bajas temperaturas (-40° C). livianas, de fácil manipulación y transporte, lo que permite mayor rapidez de las instalaciones y menor costo.

Para los fines de drenaje vial, los tubos Corrugado HDPE deben cumplir con los requerimientos de métodos de prueba, dimensiones y marcas encontradas en la especificación técnica del AASHTO M252 / M294, fabricados de acorde con las especificaciones de materiales de la Norma ASTM (diámetros 300 mm, 450 mm y 750 mm)

Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EMP- MO-108-EMP MO-504 DE CENTRO POBLADO CHILATA, DISTRITO DE PUQUINA- DE LA PROVINCIA DE GENERAL SANCHEZ CERRO- DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
ING. MACARIO BUJINO FLORES CUAYLA
RESIDENTE DE OBRA
CIF 128354

TUBERÍAS CORRUGADA doble pared ASHTO M252 / M294,
Para uso en Alcantarillas y pases de agua en carreteras.
Color de tubería: negro

PERFIL DEL PROVEEDOR:

El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (Orden de Compra):

- ❖ Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente.
- ❖ El proveedor deberá cumplir los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato:
- ❖ Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es > 1UIT
- ❖ Contar con código de cuenta Interbancaria (CCI) – cuenta relacionada al número de RUC.
- ❖ Declaración jurada simple de no estar impedido y/o inhabilitado para contratar por el estado.

8. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

8.1 REQUISITOS

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a UNO (01) VECES EL VALOR ESTIMADO, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los cinco (05) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

8.2 ACREDITACION

La experiencia del postor en la especialidad se acreditara con copia simple.

- Contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación
- Comprobante de pago cuya cancelación se acredite documental y fehaciente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondiente a un máximo de 10 de contrataciones (...)

9. LUGAR DE ENTREGA

Lugar : El lugar de entrega será en el Almacén Central Chen Chen del Gobierno Regional Moquegua,
Región : Moquegua.
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua.

10. FORMA DE ENTREGA

La entrega será única.

10.1 La tubería corrugada HDPE es sometida a los siguientes controles mediante una ficha técnica de la

materia:

- ❖ Contar con el registro de la normativa nacional NTP ISO 21138 / EN 13476 parte 1 y 2 – sistema de canalización en materiales plásticos para evacuación y saneamiento enterrado sin presión.
- ❖ Considera los requisitos para sistemas sin presión de tuberías plásticas de pared estructurada, fabricados en polietileno (PE) de las tuberías estructuradas HDPE doble pared
- ❖ Contar con el control de calidad que se someten a un estricto protocolo de calidad que incluye la materia prima.
- ❖ La tubería corrugada HDPE es sometida a los siguientes controles:
 - Control dimensional sobre el diámetro interno, externo y espesor NTP ISO 3126
 - Aspecto superficial y visual
 - Rigidez anular SN, según ISO 9969
 - Resistencia al impacto externo según NTP ISO 3127
 - Resistencia a la tracción en la línea de soldadura EN 1979
 - Reversión longitudinal según NTP ISO 2505

11. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de 05 días Calendarios, contabilizando desde el día siguiente de notificado la orden de compra.



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

ING. MACARIO RUFINO FLORES CUI...
RESIDENTE DE OBRA
CIP 128354

12. GARANTIAS COMERCIALES DEL BIEN.

:

13. REQUISITO PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos:

- Contrato de consorcio (de corresponder)
- Copia vigencia de poder
- Código de cuenta interbancaria CCI
- Copia de DNI del postor
- Domicilio y correo electrónico para efectos de notificación durante la ejecución del contrato
- Detalle de los precios unitarios

14. CONFORMIDAD DEL BIEN

La verificación del suministro del bien estará a cargo del residente de obra, así mismo la pecaosa estará firmada por el residente de Obra.

15. FORMA DE PAGO.

El pago se realizará en forma única a la entrega total del bien, previa conformidad de recepción por el residente de obra, con V°B°, en coordinación por parte del Almacén central del gobierno regional de Moquegua, se adjuntará lo siguiente: Factura, Guía de remisión del bien y PECOSA firmada por el Residente de Obra.

16. PENALIDADES.

La Oficina de Logística y Servicios Generales determinará la aplicación de penalidades en caso de incumplimiento injustificado de plazo objeto del contrato, se aplicara al proveedor una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del contrato vigente o de ser el caso del ítem que debió adquirirse, esta penalidad será deducida de los pagos únicos pagos a cuenta del pago final o en la liquidación de final, según directiva vigente de G.R.M.

17. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES.

- ❖ El proveedor se compromete a reponer los bienes que no cumplan con las especificaciones técnicas, en un plazo de 02 días calendarios, sin ningún costo adicional que ocasione a la entidad.
- ❖ El proveedor deberá presentar los certificados de calidad de los insumos requeridos, otorgados por el fabricante, al momento de entrega de los bienes.
- ❖ El proveedor deberá acreditar que son del rubro.
- ❖ La propuesta económica está incluido el IGV correspondiente, transporte y cualquier otro concepto que le sea aplicable.
- ❖ El costo de traslado del material a la obra, descargo del mismo corre por cuenta del proveedor.



Ing. Yedail Aider Flores Meneses
INSPECTOR DE OBRA
CIP. 119496


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
ING. MACARIO RUJANO FLORES CUAYLLA
RESIDENTE DE OBRA
CIP 128354